

GRADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

CURSO 2011/2012

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR



Universidad
de Alcalá

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

INFORMACIÓN SOBRE EL SGC			
¿Se ha constituido el órgano o unidad responsable del sistema de garantía de calidad del Plan de estudios y se ha definido su reglamento o normas de funcionamiento?		Sí.	
Contestar sólo en caso afirmativo			
¿Cuántas veces se ha reunido dicho órgano?	11	Fecha de la última reunión	20/02/2013
¿Ha realizado propuestas de mejora?	Sí	¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	Sí

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGC

URL Sistema de Garantía de Calidad del Centro	https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad
---	---

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD (Nombre, Apellidos y cargo en la Comisión de Calidad o colectivo que representan)

- Debido a las especiales características de la Escuela Politécnica Superior, tanto en número de titulaciones como en número de alumnos, se acuerda en la Junta de Escuela en fecha 13 de Octubre de 2010, que la Comisión de Calidad este compuesta por:

1. El Director o Decano del Centro: D. Manuel Rosa Zurera
2. El Coordinador de Calidad del Centro: D. Antonio Portilla Figueras.
3. Dos miembros del Departamento de Teoría de la señal y Comunicaciones (TSC): Dña. M^a Pilar Jarabo Amores y D. Francisco Escribano Aparicio.
4. Dos miembros del Departamento de Automática (Aut): D. Francisco Márquez García y D. José Manuel Arco Rodríguez.
5. Dos miembros del Departamento de Electrónica (Elect): D. Javier Macías Guarasa y D. Julio Pastor Mendoza.
6. Un miembro del Departamento de Física: D. Miguel Ángel Raposo.
7. Un miembro del Departamento de Matemáticas: D. Rafael Bravo de la Parra.
8. Un miembro del Departamento de Ciencias Empresariales (CCEE): D. Felix Cuesta Fernández.
9. Un alumno: D. Josua Cabeza Picazo.
10. Un miembro del personal de administración y servicios (PAS): pendiente de asignación.
11. Un miembro de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Alcalá: Dña. Ana Alonso.

- Adicionalmente, y a petición de la Comisión, podrán participar como miembros invitados, profesores de otros departamentos o entidades de la Universidad de Alcalá o ajenos a ella. Estos miembros contarán con voz pero no voto.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO, SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

- El SGIC funciona a través de las normas de funcionamiento descritas en las instrucciones de trabajo (IT). Además el SGIC de la EPS-UAH ha desarrollado unas instrucciones de Calidad específicas para gestión de la Escuela que son las siguientes:

1. CC01 Composición de la Comisión de Calidad,
2. CC02 Índice de Instrucciones de Trabajo, que facilita la gestión de las IT
3. CC03 Reglamento y Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la EPS
4. CC04 Documento de Coordinación, que establece las funciones de los coordinadores de Calidad, Grado y Curso, siempre atendiendo a la normativa, así como su distribución.

- El funcionamiento de la Comisión de Calidad se establece en el Artículo 5 de la CC04 siendo el siguiente:

1. La Comisión se reunirá en sesión ordinaria al menos cada dos meses. En caso de ser necesario, la Comisión podrá reunirse de manera extraordinaria.
2. La convocatoria de las sesiones será realizada por escrito, utilizando preferentemente medios electrónicos, en el que se hará constar la fecha, hora y lugar de la reunión, así como el orden del día de la misma. Las sesiones ordinarias se convocarán por orden del Coordinador de Calidad con una antelación mínima de cinco días naturales. Las extraordinarias podrán convocarse con una antelación de cuarenta y ocho horas.
3. La Comisión quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la asistencia del Coordinador de Calidad y la mitad de los miembros de la Comisión. En segunda convocatoria, bastará con la presencia del Coordinador de Calidad.
4. El Coordinador de Calidad de la EPS preside las reuniones, ordena los debates y levanta las sesiones.
5. No podrán ser objeto de deliberación o acuerdo aquellas materias que no figuren en el orden del día de la sesión, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.
6. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los miembros presentes.
7. De cada sesión, se levantará la correspondiente acta, en que se hará constar, en todo caso, los asistentes, el orden del día, las circunstancias de fecha, hora y lugar en que se celebró la sesión y el contenido de los acuerdos adoptados. Las actas serán firmadas por el Coordinador de la Comisión, y se aprobarán en la sesión siguiente, sin perjuicio de la ejecución de los acuerdos adoptados.

- Además se ha definido una Subcomisión de Grados, compuesta de los Coordinadores de Grado y el Coordinador de Calidad que se reúne con una mayor periodicidad para tratar los asuntos urgentes y definir los órdenes del día de las Comisiones de Calidad. En la página web del SGIC se encuentran los órdenes del día de la Subcomisión de Grados. Esta Subcomisión se ha reunido 7 veces desde su formación a finales de 2011.

ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO COMO CONSECUENCIA DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO QUE REALIZA LA COMISIÓN DE CALIDAD

- Se han planteado diversas acciones de mejora, algunas de ellas ya implementadas y que empiezan a mostrar resultados. Son las siguientes:

AC01 Cambio en el ratio de horas presenciales por ECTS en las asignaturas de matemáticas.

AC02 Solicitud de Informe de Temario Impartido.

AC03 Informe sobre carencias competenciales.

Estas tres acciones de mejora pueden encontrarse en la página web del SGIC de la EPS.

La AC02 y la AC03 han sido fusionadas para la generación de un único informe para cada asignatura.

- Además se han planteado las siguientes acciones de mejora
(https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/acciones_mejora):

AC04: Modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial, debido a un solape de contenidos. Responsable: D. Emilio José Bueno Peña

AC05: Modificación del procedimiento de quejas y sugerencias para implicar a la Delegación de Alumnos.
Responsable: Josua Cabeza Picazo

AC06: Posición de la Comisión de Calidad sobre la nota mínima en las pruebas de evaluación en ingeniería.
Responsable: José Antonio Portilla Figueras.

ANÁLISIS DEL SGC

- En este segundo año de funcionamiento el SGIC de la EPS continua con el proceso de implementación de las titulaciones que se completará en el curso 2013-2014. Por ello los principales esfuerzos de la Comisión de Calidad se centran en:

1. Proceso de creación y consolidación de las Guías Docentes
2. Vigilancia del cumplimiento de la normativa de los procesos de evaluación.
3. Mejora de los mecanismos de coordinación, tanto de grado como de curso.
4. Estudio de la trayectoria curricular en los contenidos de los planes de estudio
5. Análisis del rendimiento académico de las asignaturas, especialmente en el primer curso donde se observan asignaturas con alto número de suspensos.

-El SGIC y la Comisión de Calidad se están asentando dentro de la cultura universitaria en la Escuela Politécnica Superior, de manera que se ve al órgano como un medio para la mejora de la calidad docente más que como un sistema fiscalizador de la actividad del profesorado. En este sentido las acciones de promoción y difusión del SGIC en el curso 2011-2012 están dando sus frutos.

- Uno de los objetivos planteados por SGC de la EPS para el curso 2011/2012 fue la obtención del certificado AUDIT por la ANECA. Sin embargo, debido a los procesos de fusión entre centros, en concreto la fusión de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con la Escuela Politécnica Superior, y a los cambios en la documentación, no se ha podido realizar. Es uno de los objetivos principales cuando los procesos de reestructuración terminen.

ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD Y DEL NIVEL DE IMPLANTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE PREVISTOS

- Además del Coordinador de Calidad del Centro, y de los coordinadores de cada titulación, el SGC incluye elementos adicionales para mejorar la coordinación docente:

1. Subcomisión de Grados de la Comisión de Calidad, compuesta por el Coordinador de Calidad del Centro, y los cinco coordinadores de los grados impartidos. Su misión es centralizar las acciones de coordinación entre cada uno de los grados (que comparten la práctica totalidad de las asignaturas de primer y segundo curso), así como facilitar las tareas de seguimiento, generación de informes, respuesta a quejas, etc. La información sobre los temas tratados está disponible en la página web correspondiente:

(https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/subcomision_coordinacion_grados)

2. Coordinador de curso (para cada curso de cada titulación), encargado de la gestión horizontal de la titulación, en el ámbito de cada curso planificación de pruebas/entregas a lo largo del semestre, revisión de guías docentes, etc.). Sus funciones están más detalladas en el CC04

(https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/documentos/Coordinacion_Calidad.pdf)

3. Enlace entre la Comisión de Calidad y los coordinadores de curso, para facilitar el flujo de información entre los coordinadores en el nivel horizontal, con la Comisión de calidad. Los enlaces actuales son los Coordinadores de Grado, con lo que también se facilita la comunicación con la Subcomisión de Grados.

- En el curso 2012-2013 se está haciendo especial hincapié en la mejora de la coordinación vertical de los grados, evitando solapes entre asignaturas y estableciendo desarrollos curriculares adecuados.

- En esta misma línea, y a partir de una acción de mejora, se ha definido un formato de informe para los profesores y coordinadores de asignaturas donde analicen los resultados de la asignatura, la materia impartida de forma efectiva, y las carencias observadas en el alumnado, que permitirán un análisis más preciso de las causas de los resultados obtenidos, y mejorar la coordinación docente horizontal y vertical.

- Con estas acciones y elementos de coordinación se ha conseguido, entre otras cosas:

1. Mejorar la distribución de carga de los alumnos a lo largo de cada semestre.

2. Solucionar conflictos de planificación de pruebas entre cursos distintos, a través de la intervención de los coordinadores de los cursos correspondientes y, en ciertos casos, de los coordinadores de los grados implicados.

3. Diseñar mecanismos que permitirán el análisis más preciso de los posibles problemas de coordinación vertical (en cuanto a solape de contenidos, carencia de conocimientos previos, posibles dificultades de los alumnos en asignaturas futuras), y los relacionados con el rendimiento académico.

ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

URL INFORME DE NUEVO INGRESO

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/nuevo_ingreso/Plan_G39.pdf
OFERTA Y DEMANDA

Curso	Nº Plazas (A)	Demanda			Admitidos nuevo ingreso por preinscripción	Matriculados en nuevo ingreso			
		Preinscritos	Preinscritos 1º Opción (B)	Preferencia para el grado: B/A		Nuevo ingreso en 1º	Nuevo ingreso procedente de preinscripción (C)	Nuevo ingreso en 1ª opción (D)	Adecuación al grado: D/C
2008-09									
2009-10									
2010-11	75	573	81	1,1		114	87	46	0,5
2011-12	75	680	75	1,0		104	76	35	0,5

PORCENTAJES POR FORMA DE ACCESO

Curso	Preinscripciones en 1ª opción				Matriculados en nuevo ingreso			
	PAU	FP	Mayor25	Otros	PAU	FP	Mayor25	Otros
2008-09								
2009-10								
2010-11	81,36	16,95	1,69	0	64,04	7	0	29,94
2011-12	84	16	0	0	68,3	22,1	0	9,6

NOTAS Y MEDIAS POR FORMA DE ACCESO

Curso	Nota media		Media quintil más elevado		Nota de acceso a la titulación	
	PAU	FP	PAU	FP	PAU	FP
2008-09						
2009-10						
2010-11	6,94	7,88	9,75	9,59	5	5
2011-12	6,244	6,702	7,65	8,003	5	5

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA

Curso	Plazas ofertadas	Matriculados de nuevo ingreso	Porcentaje de ocupación
2008-09			
2009-10			

RELACIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA			
2010-11	75	87	116,0%
2011-12	75	76	101,3%

OTROS	
Número de estudiantes a tiempo completo	143

ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO
<p>- El número de matriculados de nuevo ingreso es ligeramente inferior al del curso 2010/2011, aunque en los dos casos se supera el 100% de ocupación.</p> <p>- Los porcentajes por forma de acceso son significativamente diferentes. Se han incrementado los alumnos procedentes de las PAU y FP con una considerable reducción de los que proceden de otras vías. En el curso 2010/2011 de los 114 matriculados de nuevo ingreso en 1º, 34 eran alumnos adaptados al grado; en el curso 2011/2012, de los 104 matriculados de nuevo ingreso en 1º, sólo 10 son alumnos adaptados al grado.</p> <p>- Se observa que las notas medias y las medias de los quintiles más elevados son inferiores a las indicadas para el curso 2010/2011. Estos resultados deben matizarse pues el en curso 2010/2011 los alumnos de nuevo ingreso que se matricularon en Septiembre fueron más numerosos y obtuvieron notas más elevadas que en Junio, lo que generó una nota media de acceso de la titulación mayor para ese año. En el curso 2011/2012, sólo 11 alumnos se incorporaron en Septiembre y aunque de nuevo su media de acceso es más elevada que en Junio (8,21 frente a 6,88) su número más reducido ha dado lugar a una nota media menor.</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

URL DEL INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO POR ASIGNATURAS

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Datos_Indicadores/Rendimiento_academico/203.pdf

TASA DE RENDIMIENTO

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Créditos ordinarios matriculados			6228	9462
Créditos ordinarios superados			1830	3114
Tasa de rendimiento (*)			29,4%	32,9%

(*) Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

TASA DE ÉXITO Y EVALUACIÓN

Tasa de éxito (*)				48,2
Tasa de evaluación (**)				68,3

(*) Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

(**) Tasa de evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos matriculados).

TASA DE ABANDONO

	Cohorte nuevo ingreso 2008-09	Cohorte nuevo ingreso 2009-10	Cohorte nuevo ingreso 2010-11	Cohorte nuevo ingreso 2011-12
Tasa de abandono en 1º				
Tasa de abandono en 2º				
Tasa de abandono en 3º				
Tasa de abandono				

Tasa de abandono por curso: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. En el caso de máster en lugar de considerar dos cursos seguidos sin matriculación se considerará sólo un curso

Tasa de abandono global: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

OTRAS TASAS				
Tasa de eficiencia (*)				
Tasa de graduación (**)				
(*) Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el nº total de créditos teóricos del plan de estudios en los que deberían haberse matriculado los egresados para superar el título y el nº total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.				
(**) Tasa de graduación: Relación porcentual de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en relación con su cohorte de entrada.				

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
<p>-Se observa una mejoría en la tasa de rendimiento respecto al curso 2010-2011, pasándose de un 29,4% a un 32,9%. Atendiendo a la información proporcionada en el documento pdf del enlace indicado, la tasa de rendimiento es del 31,9% (el 1% de diferencia debe estar asociado al hecho de que en este formulario se indica que los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos y en el pdf no se indica nada al respecto). Además, se especifica que el total de alumnos aptos en las dos convocatorias respecto del total de presentados en alguna convocatoria es del orden del 50 % (48,1%). de los alumnos presentados en alguna convocatoria aprueban en las dos.</p> <p>-También debe resaltarse que, según se indica en el documento pdf, casi el 40% de los alumnos que se presentan en la primera convocatoria superan las asignaturas.</p> <p>- Para los cursos 1º y 2º del grado y, dejando aparte los alumnos del curso de adaptación al grado, la Tasa de Rendimiento global es del 32,9%. Esto es debido a la Tasa de Rendimiento que se está obteniendo en la asignaturas del primer curso que es del 22.6 %. Este valor es casi 75 % mejor cuando se acude a las asignaturas de segundo curso, con una tasa de rendimiento cercana al 40 %.</p> <p>- El valor de la Tasa de Rendimiento en segundo curso es coherente además con el valor de la Tasa de Éxito, cuyo valor global es del 44.04 % y que es creciente entre primer curso, 37.96 %, y segundo curso 50.12.</p> <p>- Es preocupante, en todo caso la tasa de no presentado, complementaria a la tasa de evaluación, que en primer curso es del 35. 8 %.</p>

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Estado de implantación de los procesos para medir la satisfacción de los colectivos implicados en el título establecidos en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

URL ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la titulación	En 2º y 4º para grado. Al final de curso para máster.	De 1 a 5	2,9	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/satisfaccion_alumnado/G39%20Ing.%20Sistemas%20de%20Telecomunicacion%F3n%20Alumnos.pdf
Satisfacción del profesorado con la titulación	Anual	De 1 a 5	2,72	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/encuestas/satisfaccion_pdi/G39%20Ing.Sistemas%20Telecomunicacion%F3n%20PDI.pdf
Satisfacción de los egresados con la formación recibida	Uno, tres y cinco años después de graduarse	De 1 a 5		
Satisfacción del PAS con la titulación	Bienal	De 1 a 5		No procede

ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN

- Con respecto a la "Media de satisfacción de los alumnos con la titulación", el valor de 2,79 sobre 5, si bien supone un aprobado, no es representativo debido a que únicamente participaron 11 alumnos y en el curso 2011/2011 se contabilizaron 76 alumnos de nuevo ingreso. Resulta evidente que hay que realizar un análisis de las causas de esta escasa participación para definir acciones que permitan aumentarla.

- Con respecto a la "Media de satisfacción del profesorado con la titulación", el valor de 2,9 sobre 5, si bien supone un aprobado, no es representativo debido a que únicamente participaron 8 profesores de 115 que imparten la titulación. Resulta evidente que hay que realizar un análisis de las causas de esta escasa participación para definir acciones que permitan aumentarla.

RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Estado de implantación del proceso de reclamaciones y sugerencias establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Implantado

TABLA DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

	Recibidas	Resueltas	% de resolución
2008-09			
2009-10			
2010-11	1	1	100,0%
2011-12	2	2	100,0%

	Motivo/s más frecuente/s
2008-09	
2009-10	
2010-11	Número de Suspensos
2011-12	Problemas relativos a la Coordinación de la Asignatura en cuanto a número y valor de las pruebas parciales.

ANÁLISIS DE LAS RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Entre las debilidades del curso 2010-2011 así como entre las acciones de mejora propuestas se proponía establecer un nuevo sistema de Quejas y Sugerencias que proporcionase a los estudiantes un canal más dinámico con la estructura de Calidad. Este sistema se ha establecido de la siguiente manera:

- La Delegación de la Escuela Politécnica Superior dispone de un formulario tipo que los alumnos rellenan con la correspondiente queja y/o sugerencia y que dispone de un número de registro.

- La queja es presentada a la estructura de Calidad por la Delegación de Alumnos de manera anónima, pero identificable por si fuese necesario. Esto permite:

- 1) Proporcionar una sensación subjetiva de seguridad a los estudiantes.
- 2) Facilita la presentación de quejas/sugerencias colectivas como si fuese una única.
- 3) Gestionar de manera más eficiente la resolución de estas situaciones.

Las 2 quejas presentadas disponen de un respaldo de cerca de 30 formularios cada una. Ambas quejas fueron debidas a un problema de coordinación con respecto a la planificación y contenidos de las pruebas parciales así como su relación con el peso en la calificación.

En todo caso, la prueba piloto del nuevo sistema de quejas con la Delegación de la EPS se puede considerar un éxito, por lo que se utilizará en cursos siguientes.

DOCENCIA Y PROFESORADO

Estado de implantación del proceso de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: En vías de implantación

CATEGORÍA PDI	2010-11		2011-12	
	Número	%	Número	%
Nº Catedráticos universidad (CU)	1	1,9%	4	3,5%
Nº Titulares universidad (TU)	15	28,3%	32	27,8%
Nº Catedráticos escuela universitaria (CEU)	3	5,7%	2	1,7%
Nº Titulares escuela universitaria (TEU)	14	26,4%	21	18,3%
Nº Ayudantes	1	1,9%		
Nº Profesores ayudantes doctores	4	7,5%	9	7,8%
Nº Profesores colaboradores	5	9,4%	7	6,1%
Nº Profesores contratados doctores	2	3,8%	5	4,3%
Nº Profesores asociados	5	9,4%	22	19,1%
Nº Profesores asociados en ciencias de la salud				
Nº Visitantes	0	0		
Nº Profesores eméritos	0	0,0%		
Nº Profesores interinos	3	5,7%	12	10,4%
Nº Contratados investigadores	0	0,0%	1	0,9%
Otros				
Total	53	100,0%	115	100,0%

Nº Profesores a tiempo completo	47	88,7%	92	80,0%
Nº Profesores doctores	28	52,8%	65	56,5%
Nº Profesores no doctores	25	47,2%	50	43,5%
Nº Profesores no doctores a tiempo completo	20	37,7%	32	27,8%
Nº Profesores doctores acreditados	27	50,9%	59	51,3%
Nº Profesores profesores invitados	0	0,0%		
Total	53	100,0%	115	100,0%

RESULTADOS ENCUESTA DOCENTE				
ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la docencia	Anual	De 1 a 5	3,2	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion/encuesta_docente/Informe%20G39.pdf

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES
https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ACTIVIDAD DEL PROFESORADO				
	2010-11		2011-12	
	Número	%	Número	%
Número de profesores participantes en el Programa de Formación del Profesorado	9	17,0%	2	1,7%
Número de profesores en grupos de innovación docente	10	18,9%	31	27,0%
Número de profesores asistentes a cursos de Formación de Aula Virtual	0	0,0%	2	1,7%
Número de profesores en Proyectos para la Integración de las TIC's en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	15	28,3%	11	9,6%
Total de profesores que imparten en la titulación	53	100,0%	115	100,0%

ACTIVIDAD INVESTIGADORA RECONOCIDA				
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Sexenios concedidos			37	69
Sexenios máximos teóricos posibles			42	67

FUNCIONARIOS				
	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12

FUNCIONARIOS

Número de personal
académico funcionario

36

71

INFORMACIÓN ADICIONAL

URL Información adicional

ANÁLISIS DEL PROFESORADO Y LA DOCENCIA

- Los resultados de la encuesta docente son similares a los obtenidos en el curso 2010/2011. La calificación de los alumnos ante la pregunta P12. En general, mi grado de satisfacción con el desempeño de la actividad docente del(de la) profesor(a) es:..., es ligeramente inferior aunque el número de respuestas es significativamente superior 3,2 frente a 3,49 en 2010/2011. En cualquier caso, aunque el profesorado aprueba, sería aconsejable articular mecanismos de mejora.

Ante la pregunta: ¿Cómo evaluarías tu experiencia de aprendizaje en esta asignatura?, de nuevo los porcentajes son muy similares en los dos cursos académicos y están muy equilibrados, por lo que no se pueden extraer conclusiones.

- En cuanto a la actividad el profesorado, llama la atención que si bien se ha incrementado considerablemente el número de profesores en grupos de innovación docente respecto al curso 2010/2011 (pasando de 10 a 31), ha habido una reducción en el número de profesores en Proyectos para la Integración de las TIC's en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Esta reducción puede explicarse si se tiene en cuenta que en la convocatoria de proyectos para el fomento de la Innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso 2011-12, en el apartado V. Ayudas Económicas, se establecía que "En función de la posible limitación de disponibilidad presupuestaria para todos los proyectos seleccionados tendrán prioridad los proyectos presentados por nuevos equipos de profesores que no hayan participado en las dos últimas convocatorias". En concreto, en esta convocatoria se financiaron sólo el 48% de los proyectos concedidos. Ya en la convocatoria 2009/2010, algunos proyectos fueron aprobados pero no financiados por cuestiones presupuestarias. Si además se tiene en cuenta que se fomentan, como es razonable, los proyectos presentados por equipos de profesores que no hayan participado en las dos últimas convocatorias, es de entender la reducción de la participación en proyectos de innovación.

Debe matizarse que el interés mostrado por los profesores en el uso de las TIC 's es creciente como lo demuestra el intensivo uso de la plataforma Black Board en la impartición de las asignaturas del grado (aproximadamente el 70% de las asignaturas impartidas en el curso 2011/2012 estaban dadas de alta en el Aula Virtual) y la participación de los profesores en la prueba piloto de la nueva Aula Virtual.

- El número de profesores asistentes a cursos de Formación del Aula Virtual se ha incrementado, pero es evidente que no es representativo. Este dato contrasta con la intensa utilización del Aula Virtual por parte de los profesores. Una posible explicación de estos resultados puede estar relacionada con el carácter y la formación de los profesores de la Escuela Politécnica Superior, altamente familiarizados con las TICs. Es de esperar que en estos primeros cursos en los que se está implantando el EEES no se estén explotando todas las potencialidades de la plataforma Black Board, por lo que si los profesores no toman la conciencia de la necesidad de formación específica al respecto, habría que articular acciones para estimular su participación.

- La incorporación del nuevo profesorado ha supuesto una mejora significativa en la calidad de la actividad investigadora reconocida, ya que el ratio entre sexenios concedidos y sexenios máximos teóricos posibles pasa de un 88,10% a un significativo 103%.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de las prácticas externas establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: En vías de implantación

URL DEL INFORME DE PRÁCTICAS EXTERNAS

INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS EXTERNAS

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Número de estudiantes que realizan prácticas				1
Número de estudiantes que se matriculan en prácticas curriculares				0
Número de empresas en las que se realizan prácticas				2
Número de prácticas abandonadas				0

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con las prácticas	Anual	De 1 a 5		

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ANÁLISIS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

- Las prácticas externas están definidas en el plan de estudios en el 4º curso. Debido a que en el curso 2011-2012 sólo están implantados 1 y 2º curso, no existen valores respecto a las prácticas externas.

- Cabe destacar que la Escuela Politécnica Superior está realizando un importante esfuerzo en este sentido habiendo obtenido más de 440 convenios para la realización de estas prácticas.

MOVILIDAD

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad de los programas de movilidad establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: En vías de implantación

MOVILIDAD INTERNACIONAL

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad				

MOVILIDAD NACIONAL

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad				

ENCUESTA

ENCUESTA	PERIODICIDAD	ESCALA	NOTA MEDIA	ENLACE
Satisfacción de los estudiantes con la movilidad	Anual	De 1 a 5		

URL RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES

https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/Encuestas_Satisfaccion

ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD

- En general la movilidad de los estudiantes se realiza en los cursos superiores, es decir, 3º y 4º curso. Debido a que en el curso 2011-2012 sólo están implantados 1 y 2º curso, el número de estudiantes que participa en programas de movilidad es muy limitado.

- En el periodo estacionario se estima que se alcanzarán los valores de movilidad de los estudiantes que se obtenían en los planes no renovados.

- A continuación se detalla el número de alumnos que han participado en los programas de movilidad internacional:

Curso 2010-2011: 92.
Curso 2011-2012: 93.
Curso 2012-2013: 86.

INSERCIÓN LABORAL

Estado de implantación del proceso para garantizar la calidad del proceso de análisis de la inserción laboral establecido en la memoria de verificación y en el Sistema de Garantía de Calidad del Título: Sin implantar

URL DEL INFORME DE INSERCIÓN LABORAL

INSERCIÓN LABORAL

Tasa de empleo en egresados en menos de 1 año

Relacionado con la titulación

ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL

- En el curso 2011-2012 se está impartiendo el segundo curso del grado, por lo tanto no se dispone de egresados, salvo los del curso de adaptación y sus tasas no son representativas al estar muchos de ellos ya trabajando mientras hacen el curso. Únicamente puede acudirse a las tasas de las titulaciones de referencia.

- Título de procedencia: Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación. Para esta titulación se ha realizado un estudio para egresados menores de 30 años (60% entre 20-25 y 40% entre 26 y 30 años) obteniendo una tasa de inserción laboral del 85%. Del 15% restante, un 33% está realizando estudios de postgrado. Además de ese 15%, únicamente un 5% está realizando una búsqueda activa de empleo.

Con respecto al tiempo medio de inserción laboral, los estudios establecen que el 80% de los egresados encuentran un primer empleo en un tiempo medio de 3 meses.

Otro dato fundamental es que el 82.4% de los contratos realizados son de tipo indefinido.

TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO Y MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

RECOMENDACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN	
¿Existen recomendaciones en el informe de verificación del título?	Sí
Contestar sólo en caso afirmativo	
¿Se han llevado a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones? En caso de no haberlo hecho, justificar los motivos.	

ANÁLISIS DE MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS	
RECOMENDACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN	
<p>En el documento "Evaluación de la solicitud de verificación de título oficial" (https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/verificacion_modificacion/UAHGrado%20en%20Ingenier%EDa%20en%20Sistemas%20de%20Telecomunicaci%F3n.pdf) "Se recomienda ampliar la descripción de los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título".</p> <p>En la página 30 de la memoria de verificación actualizada (disponible en https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/memorias) se indica "Los mecanismos de coordinación docente serán responsabilidad de las Comisiones Docente y de Calidad, cuya creación, responsabilidades y funcionamiento está descrito en el documento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) que se proporciona en el apartado 9 de este formulario." En el apartado 9 se indica: "Se adjunta un documento independiente describiendo el sistema de garantía de la calidad propuesto." Toda esta información está disponible en https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad. En concreto en https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad/documentos/Coordinacion_Calidad.pdf.</p>	
ANÁLISIS DE MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS	
<p>- En el Informe sobre la propuesta de modificación de plan de estudios disponible en https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/verificacion_modificacion/Informe%20modificaci%F3n%20SistemasTeleco.pdf se indica:</p> <p>1. " ...carece de justificación incluir en esta selección la asignatura "Tratamiento de la señal de voz y audio". No se ha atendido a esta recomendación y esta asignatura sigue apareciendo en https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/estudios/documentos/FollettoCA-GIST.pdf. La asignatura forma parte de un bloque de asignaturas optativas orientadas a la titulación profundizando en la competencia "Capacidad para analizar, codificar, procesar y transmitir información multimedia empleando técnicas de procesado analógico y digital de la señal".</p> <p>2. "En las fichas de algunas materias del curso de adaptación, se indica que se imparten en 7º u 8º cuatrimestre. Estas erratas deberían corregirse". Estas erratas se han corregido en las guías docentes de las asignaturas.</p>	
URL Modificaciones al plan de estudios	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/verificacion_modificacion
URL Recomendaciones del informe de verificación y seguimiento	https://portal.uah.es/portal/page/portal/utc/seguimiento/informes

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ACCIONES DE MEJORA

FORTALEZAS
<p>Información en web</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos tienen acceso a casi toda la información centralizada en una página web que a su vez les redirecciona a los sitios de interés. - Información exhaustiva y bien estructurada.
<p>Sistema de Garantía de Calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe un Sistema de Garantía de Calidad Implantado
<p>Adecuación de la oferta</p> <p>La oferta está prácticamente ajustada a la demanda con una tasa de cobertura ligeramente superior al 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las notas medias de acceso de la mayoría de los alumnos es aceptable. - Hay un buen programa de visitas de institutos a la universidad que influye positivamente en la elección de los alumnos.
<p>Resultados del aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - El profesorado ha hecho un considerable esfuerzo por adaptarse al nuevo escenario de los grados renovados y la nueva metodología docente. - Se observa una mejoría en la tasa de rendimiento respecto al curso 2010-2011. - Debe resaltarse que casi el 40% de los alumnos que se presentan en la primera convocatoria superan las asignaturas. - Se ha definido un formato de informe para que los profesores y coordinadores de asignaturas analicen los datos de la asignatura y sus causas, con el fin de mejorar los resultados del aprendizaje.
<p>Satisfacción de los grupos de interés</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe un grado de satisfacción bueno por parte del alumnado con la docencia.
<p>Reclamaciones y sugerencias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe un mecanismo establecido de quejas al Director de la EPS formalizado por la IT-10. - Se ha establecido un nuevo sistema de Quejas y Sugerencias que proporciona a los estudiantes un canal más dinámico con la estructura de Calidad. - La prueba piloto del nuevo sistema con la Delegación de la EPS se puede considerar un éxito, por lo que se utilizará en cursos siguientes.
<p>Inserción laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la titulación previa (Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad en Telemática), los datos sobre inserción laboral, obtenidos de la encuesta realizada en 2010, son realmente esperanzadores para los alumnos que están cursando el grado en la actualidad, así como un factor muy positivo a tener en cuenta por estudiantes en el momento de elegir la titulación universitaria.
<p>Profesorado y docencia</p>

FORTALEZAS

- En cuanto a la actividad investigadora, un posible indicador a considerar es el ratio entre sexenios concedidos y sexenios máximos teóricos posibles, que alcanza un significativo 103%.
- En cuanto a la actividad docente, los profesores aprueban las encuestas realizadas por los alumnos con notas próximas al notable.
- El 70% de las asignaturas están activas en el aula virtual, herramienta que explotan profesores y alumnos de forma cada vez más intensa.
- La Comisión de Calidad ha proporcionado a los profesores mecanismos para transmitir sus necesidades de formación docente.
- La Dirección de la Escuela ha organizado Jornadas de Sensibilización en coordinación con el Programa de Formación del Profesorado.

Prácticas

- La Escuela Politécnica Superior está realizando un importante esfuerzo en este sentido habiendo obtenido más de 440 convenios para la realización de estas prácticas.

Movilidad

- El número de alumnos de planes no renovados de la Escuela que han participado en los programas de movilidad internacional en los últimos cursos es elevado, dato que permite augurar similares resultados en los grados que aún no han alcanzado un régimen estacionario.

Mejoras al plan de estudios

No procede.

DEBILIDADES

Información en web

1. No es posible dar una URL para encontrar directamente la información de las secciones y sub-secciones de la página principal de información del grado (http://www.uah.es/estudios/grados/planes.asp?cd=203&plan=G39&T=INGENIERIA_Y_ARQUITECTURA por ejemplo competencias, salidas profesionales, etc.), lo que dificulta el acceso a dicha información.

2. En relación a la adecuación a la memoria de verificación de la información hecha pública sobre la titulación, se detectan las siguientes debilidades asociadas al acceso de información relativa a la propia memoria:

-Las fichas de las asignaturas no aparecen en el documento "Memoria de Verificación del GIT-ST.pdf". Se indica que esta información se adjunta en anexos que no están accesibles, aunque el alumno tiene toda la información en las guías docentes, que son fácilmente accesibles.

-Sistema de Garantía de Calidad: en la memoria de la titulación se indica que esta información aparece en un documento adjunto al que no se tiene acceso. Toda la información está disponible en https://portal.uah.es/portal/page/portal/politecnica/escuela/garantia_calidad.

-Personal académico: en la memoria de la titulación se indica que el profesorado disponible aparece en un documento adjunto al que no se tiene acceso, aunque toda la información está disponible en http://www.uah.es/estudios/documentos/calidad_grados/PAG39.pdf.

Sistema de Garantía de Calidad

No procede.

Adecuación de la oferta

DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los importantes porcentajes de alumnos procedentes de planes en extinción y matriculados en los cursos de adaptación al grado, pueden desvirtuar las estadísticas para una análisis de la progresión en años posteriores. 2. No hay indicadores de calidad de los alumnos adaptados. 3. El porcentaje de admitidos en primera opción es del 46% (calculado sobre los alumnos matriculados de nuevo ingreso procedentes de preinscripción).
Resultados del aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se dispone de datos suficientes para evaluar en detalle los resultados académicos de los alumnos. 2. No hay definido un indicador de calidad de alumno universitario que pueda servir para realizar estadísticas según diferentes perfiles de alumnos. 3. Los resultados de rendimiento son mejorables. Si bien los porcentajes de aprobados sobre presentados son satisfactorios, existe una alta tasa de no presentados. Esta cuestión debe analizarse con extremo interés en el contexto de la evaluación continua.
Satisfacción de los grupos de interés
<ol style="list-style-type: none"> 1. El número de personas que responde a las encuestas es muy reducido, hecho que dificulta la extracción de conclusiones válidas, al no disponer de una muestra representativa de la población bajo estudio. 2. El nivel de participación de los profesores es extremadamente bajo.
Reclamaciones y sugerencias
No procede.
Inserción laboral
No procede.
Profesorado y docencia
<ol style="list-style-type: none"> 1. La oferta de formación en metodologías docentes orientadas a los nuevos planes, puede no ser adecuada a las necesidades del profesorado de la EPS.
Prácticas
No procede.
Movilidad
No procede.
Mejoras al plan de estudios
No procede
ACCIONES DE MEJORA
Información en web
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer a quien corresponda la modificación de la estructura del acceso a la información de las secciones y subsecciones de página de información general de la titulación para que cada una de ellas sea direccionable con una URL única, en lugar del uso de Javascript para activar la información correspondiente a cada subsección. 2. En cuanto al acceso a información la información pública, los problemas detectados pueden subsanarse indicando las direcciones en las que se encuentran las informaciones de los anexos mencionados.

ACCIONES DE MEJORA

Adecuación de la oferta

1. Los coordinadores de grado propondrán a la Comisión de Calidad que se solicite información exhaustiva de los alumnos, tanto adaptados como de nuevo ingreso, en lo que se refiere a su perfil de ingreso.
2. Los coordinadores de grado propondrán que se revisen las iniciativas de promoción de las titulaciones en el área de influencia de la EPS e iniciativas orientadas a mejorar la difusión del grado entre los institutos de nuestra área de influencia.
3. Los coordinadores de grado propondrán que se identifique con precisión la discrepancia entre datos de acceso proporcionados por diferentes fuentes y solicitar que se unifiquen o se generen los más adecuados.

Estas acciones ya se propusieron en el curso anterior, pero se requiere seguir trabajando en estas líneas con el compromiso de concluir las en los siguientes cursos.

Merece especial mención el esfuerzo realizado por la Dirección de la Escuela Politécnica Superior para participar en el ranking de Universidades y Titulaciones que organiza el diario "El mundo". Desde 2010, la Universidad de Alcalá va ascendiendo puestos, resultados que son un importante reclamo para los alumnos de nuevo ingreso.

Resultados del aprendizaje

1. Proponer modificaciones en la información proporcionada como la inclusión de información relacionada con la procedencia del alumno (PAAU, FP, nota de acceso, instituto de procedencia), de forma que se puedan analizar las posibles correlaciones entre los rendimientos académicos y dicho origen (entre otros factores).
2. Proponer que se soliciten a quien corresponda las tablas en las que aparezcan desglosados los datos de procedencia y perfil de ingreso de cada alumno, junto sus calificaciones obtenidas por asignatura y las convocatorias en la que las obtuvo.
3. Analizar las causas de los resultados de rendimiento académico (fundamentalmente el número de no presentados, posibles abandonos y suspensos), y proponer soluciones. Para llevar a cabo esta acción será clave la información suministrada por los responsables de las asignaturas en el informe diseñado como resultado de las acciones AC02 (Solicitud de Informe de Temario Impartido) y AC03 (Informe sobre carencias competenciales) en colaboración con los alumnos, así como las quejas y sugerencias realizadas por los alumnos a través del nuevo procedimiento de quejas y sugerencias (AC05). La información canalizada por estas vías será un elemento clave para el análisis de los resultados del curso 2012-2013.
4. Proponer que se identifique con precisión la discrepancia entre datos de acceso proporcionados por diferentes fuentes y solicitar que se unifiquen o se generen los más adecuados.

Algunas de estas acciones ya se propusieron en el curso anterior, pero se requiere seguir trabajando en estas líneas con el compromiso de concluir las en los siguientes cursos.

Satisfacción de los grupos de interés

1. Proponer que se diseñen acciones que aumenten la participación en las encuestas de todos los colectivos implicados.

En este sentido merece especial mención el esfuerzo realizado por la Universidad para fomentar la participación de los alumnos en las encuestas docentes. En concreto, en Abril de 2013 se ha lanzado una campaña cuya información está accesible en <http://www.uah.es/miportal/EncuestaDocente.shtm>, que se espera que tenga un impacto positivo no sólo en el nivel de participación de los alumnos en las encuestas docentes, sino también en su grado de implicación en otras encuestas como las relacionadas con la titulación.

2. Proponer modificaciones en los mecanismos de análisis de las encuestas que tengan en cuenta la fiabilidad estadística de los resultados obtenidos en función del nivel de participación.

Algunas de estas acciones ya se propusieron en el curso anterior, pero se requiere seguir trabajando en estas líneas con el compromiso de concluir las en los siguientes cursos.

Profesorado y docencia

ACCIONES DE MEJORA
1. La Dirección de la Escuela ha organizado Jornadas de Sensibilización en coordinación con el Programa de Formación del Profesorado.
Mejoras al plan de estudios
No procede.
Observaciones
<p>-Se han ejecutado esfuerzos para llevar a cabo las acciones AC01-AC06 desde el curso 2011-2012:</p> <p>AC01 Cambio en el ratio de horas presenciales por ECTS en las asignaturas de matemáticas. AC02 Solicitud de Informe de Temario Impartido. AC03 Informe sobre carencias competenciales. AC04: Modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial. AC05: Modificación del procedimiento de quejas y sugerencias para implicar a la Delegación de Alumnos. AC06: Posición de la Comisión de Calidad sobre la nota mínima en las pruebas de evaluación en ingeniería.</p> <p>-Algunas de las acciones propuestas en el curso anterior vuelven a considerarse, debido a que se requiere seguir trabajando en esas líneas con el compromiso de concluir las en los siguientes cursos.</p>